Resolución D.G.H.P. N° 35/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE PROVISIÓN DE TELAS, CALZADOS Y VESTUARIOS RUBRO 320: TEXTILES Y VESTUARIOS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO.-

Asunción, 12 de noviembre de 2012

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de "Provisión de Telas, Calzados y Vestuarios"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación, llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que los oferentes recomendados cumplen con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas, tienen la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponden los precios evaluados como las ofertas más bajas.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3829/2012 de fecha 01 de noviembre de 2012.-

Que, la Resolución S.G. N° 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

RESUELVE

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · HOSPITAL PSIQUIATRICO · MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mario Walter Sánchez Fernández
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
M.S.P y B.S.

Resolución D.G.H.P. N° 35/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE PROVISIÓN DE TELAS, CALZADOS Y VESTUARIOS RUBRO 320: TEXTILES Y VESTUARIOS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO.-

Articulo 1° Adjudicar a los oferentes según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 32/2012, en el Rubro 320 – TEXTILES Y VESTUARIOS:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	MONTO
320	TIENDA DIANA S.R.L.	2, 4 y 10	29.570.000
	DULCE HOGAR S.R.L.	1, 7 y 8	26.795.000
	MIKA CREACIONES	3 y 5	12.453.000
	INDELCA S.A.	9	1.980.000
	CASA LOBO S.A.C.I.	6	1.750.000
		TOTAL ADJUDICADO	**72.548.000**

Son Guaraníes: Setenta y dos millones quinientos cuarenta y ocho mil.-

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mario Walter Sánchez Fernandez
Director Administrativo